



V. OTRAS ENTIDADES Y ANUNCIOS PARTICULARES

AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA S.A.

766 INFORMACIÓN PÚBLICA DE TARIFAS DE AGUA POTABLE APLICABLE EN LA EATIM DE JESUS POBRE

Información pública de tarifas de agua potable aplicable en la EATIM de Jesús Pobre.

Se informa para general conocimiento, que con fecha 21 de noviembre de 2023, se aprobó por parte del Pleno de la Junta Vecinal de Jesús Pobre y por unanimidad de los asistentes la revisión de las tarifas de suministro de agua potable. Así mismo, el 15 de diciembre de 2023 se presentó a trámite, ante la Comisión de Precios de la Generalitat Valenciana, la solicitud de modificación de tarifas de agua potable en la EATIM de Jesús Pobre, y una vez transcurridos los plazos preceptivos sin haber recibido alegaciones a la misma, y atendiendo a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 68/2013, de 7 de junio, del Consell de la Generalitat Valenciana, la tarifa que deberá aplicarse a partir del día siguiente de su publicación será:

Tarifa que se aprueba

Cuota de Servicio Todos los ámbitos

Calibre contador 13,15 y 20 mm: 21,54 €/bimestre

Calibre contador 25 mm :60,58 €/bimestre

Calibre contador 30 mm:84,38 €/bimestre

Calibre contador 40 mm:144,37 €/bimestre

Calibre contador 50 mm:221,48 €/bimestre

Calibre contador 60-65 mm:316,68 €/bimestre

Calibre contador 80 mm:557,56 €/bimestre

Calibre contador 100 mm:867,94 €/bimestre

Cuota consumo general

0-15 m3/bimestre:0,50€/m3

16-30 m3/bimestre:0,75€/m3

31-50 m3/bimestre:2,01€/m3



51-100 m3/bimestre:2,39€/m3

101 a 999999 m3/bimestre:3,93€/m3

Cuota de consumo industrial 1ºbloque de 0 a 999999 m3/bimestre:1,76 €/m3

Cuota consumo familia numerosa

0-15 m3/bimestre: 0,50€/m3

16-30 m3/bimestre: 0,50€/m3

31-50 m3/bimestre: 0,75€/m3

51-100 m3/bimestre: 2,39€/m3

101 a 999999 m3/bimestre: 3,93€/m3

Cuota consumo obras 1ºbloque de 0 a 999999 m3/bimestre: 3,93 €/m3

Sobre las presentes tarifas se aplicará el IVA de acuerdo con lo establecido en la ley 37/1992 de 28 de diciembre.

La mencionada tarifa entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación.

Jesús Pobre a 31 de enero de 2024.- Manuel Rosado Triñanes. Apoderado